

SECCIÓN TERCERA

Núm. 5603

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Por decreto número 1.408, de 12 de junio de 2020, en su apartado cuarto, la Presidencia dispuso designar la Comisión de Valoración que ha de regir la concurso específico de méritos abierto a las tres Administraciones Públicas (estatal, autonómica y local), para la provisión, mediante comisión de servicios voluntaria, de carácter temporal del puesto de trabajo de jefe de Sección Conservación, Proyectos y Obras, vacante en el catálogo de puestos de trabajo del personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, del que se dio publicidad en el BOPZ núm. 142, de 23 de junio de 2020, y en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 203, de 27 de julio de 2020.

PRESIDENTE: Don Ramón Colom Gorgues, ingeniero jefe Servicio Obras Públicas de la Diputación Provincial de Huesca.

VOCAL: Don José María Hernández Meléndez, adjunto jefe Servicio-jefe Sección Técnica Vías y Obras.

SECRETARIA: Cristina García Romero, jefe Servicio Personal, y Blanca Izuel Gastón, adjunta jefe Servicio Personal (que actuarán indistintamente como secretarías).

Que la presente resolución se haga pública en el BOPZ y en el tablón de anuncios provincial, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Zaragoza, 12 de agosto de 2020. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.